



Incentivos para Pequeños Negocios

El objetivo global del Programa de Incentivos para Pequeños Negocios es funcionar como una de las herramientas de "GO Topeka" para crear un impacto económico sostenible e inclusivo que incremente las prosperidad, la calidad de empleos y la calidad de vida de los residentes de Topeka y el Condado de Shawnee. La variedad de incentivos del programa existe para motivar las actividades de los pequeños negocios enfocados en el crecimiento, el emprendimiento y la sostenibilidad, con la expectativa de que los negocios ayudarán al crecimiento de la economía de Topeka y el Condado de Shawnee. Las solicitudes serán revisadas en el contexto del propósito de los incentivos específicos y el objetivo global del programa.

Incentivo para Publicidad:

Propósito: Incentivar a los negocios para desarrollar materiales de publicidad de alta calidad para expandir sus negocios y generar impacto económico. Los gastos requieren ser preautorizados.

El reembolso es de hasta el 50% de los costos del proyecto. (Las compañías que tienen menos de 1 año de haber iniciado pueden solicitar \$1,000 sin un 1:1 de igualdad con base a la necesidad demostrada).

- › El incentivo mínimo es de \$1,000. El incentivo máximo es de \$2,000.
- › Ejemplos de gastos que pueden calificar, pendiente autorización: vallas publicitarias materiales de publicidad para utilizar en exhibiciones comerciales, desarrollo de sitio web, servicios profesionales de diseño gráfico o fotografía profesional para utilizar en anuncios y publicidad para reclutamiento de empleados.
- › Ejemplos de gastos que no califican incluyen tarjetas de presentación, suministros de oficina, anuncios y publicidad política o religiosa.

Subvención proporcional para mercados globales

Propósito: Incentivar a los negocios a utilizar los recursos para el crecimiento de sus compañías mediante el desarrollo de clientes internacionales para sus productos o servicios y así volverse más competitivos en mercados internacionales, resultando en la importación de dólares a la economía de Topeka y el Condado de Shawnee. Los gastos requieren preautorización.

El reembolso o los gastos ofrecidos son la cantidad proporcional 1:1 del Programa de Asistencia para Publicidad Internacional de Marcas de Kansas, Programa de Asistencia Internacional para Exhibición de Marcas de Kansas o el Programa de Expansión Estatal de Marcas, subvención del Departamento de Comercio de Kansas (KITMAP, KITSAP, STEP por sus siglas en inglés correspondientemente).

- › El incentivo máximo de \$5,000.
- › Se requiere una prueba del KITMAP, KITSAP, la subvención STEP del Departamento de Comercio de Kansas dentro de últimos 12 meses previo a solicitar la Subvención Proporcional para Mercados Globales.
- › Los gastos que califican se deben alinear a la elegibilidad del KITMAP, KITSAP y STEP.

Construcción y Renovación:

Propósito: Incentivar proyectos de construcción y renovación que le permitirá a los negocios comenzar, expandirse o modernizarse para conseguir los objetivos de crecimiento o la sostenibilidad a largo plazo del negocio . Los gastos que califican bajo el incentivo de construcción y renovación deben estar relacionados con el crecimiento del negocio, inicio o sostenibilidad que genere un impacto económico y se vuelva parte de los bienes inmuebles del negocio. Los gastos requieren ser preautorizados.

El reembolso es de hasta el 50% de los costos del proyecto.

Para las compañías que tienen entre 1-9 empleados, el incentivo mínimo es de \$2,500.

- › El incentivo máximo es de \$7,500.

Para compañías que tienen entre 10-100 empleados, el incentivo mínimo es de \$5,000.

- › El incentivo máximo es de \$15,000.

Ejemplo de gastos que pueden calificar, pendiente autorización:

- › Trabajo eléctrico
- › Plomería
- › Tabla yeso
- › Piso
- › Pintura
- › Ventanas

Los gastos excluidos en Construcción & Renovación:

- › Mantenimiento General
- › Reparación de techo
- › Pequeños arreglos & acabados
- › Embellecimiento de jardines
- › Sistemas de seguridad
- › Compra de herramienta y equipo o renta relacionado con el proyecto a trabajar (por ejemplo, rodillos para pintar, cubetas, mezcladoras de concreto)
- › Reparación de estacionamientos o entradas de vehículos
- › Estructuras o acabados temporales
- › Iluminación exterior que no es parte de la estructura del edificio
- › Dispositivos de iluminación independientes, gabinetes o muebles
- › Gastos que cubre la seguridad
- › Trabajo de demolición por construcción, remodelación o renovación incompleta (por ejemplo, remover el piso sin haber terminado la instalación o acabados de piso nuevo)



Incentivo para arquitectura y diseño:

Propósito: Ayudar a negocios que están trabajando para la Ciudad de Topeka o el Condado de Shawnee para permitirles realizar proyectos de construcción o renovación para iniciar y expandir un negocio.

El reembolso es de hasta el 50% de los costos del proyecto.

- › El incentivo mínimo es de \$1,000. El incentivo máximo es de \$2,500.
- › Debe proporcionar documentación del proyecto con la Ciudad o el Condado para el cual ha aplicado.
- › Los gastos que califican son: cuotas de diseño y asesoría de arquitectos o ingenieros profesionales autorizados.
- › La recepción de este incentivo depende de la aprobación previa para un incentivo de construcción y renovación. Las solicitudes de reembolso por incentivos de arquitectura y diseño se pueden enviar al inicio del proyecto de renovación de la construcción aprobado previamente.
- › Los incentivos de arquitectura y diseño deben solicitarse al mismo tiempo que el incentivo de construcción y renovación.

Incentivo para equipo:

Propósito: Incentivar a los negocios a invertir en equipo para ayudarlos a comenzar a expandirse o modernizar la producción de bienes o provisión de servicios. El incentivo es para utilizarse en equipo necesario para la producción de productos o provisión de servicios en la industria para la cual el negocio pertenece (por ejemplo, equipo de producción en ambientes estériles para una empresa de tecnología, hornos comerciales para una panadería) e importante para el crecimiento, inicio o sostenibilidad del negocio. Los gastos requieren preautorización.

El reembolso es de hasta el 50% de los costos del equipo.

- › Para compañías que tienen de 1-9 empleados, el incentivo mínimo es de \$2,500. El incentivo máximo es de \$7,500.
- › Para compañías que tienen entre 10-100 empleados, el incentivo mínimo es de \$5,000. El incentivo máximo es de \$15,000.
- › Ejemplos de gastos que pueden calificar, pendiente autorización: equipo de manufactura para expandir los turnos de producción o reemplazar el equipo desactualizado para mejorar la eficiencia del negocio.

Los gastos en equipo excluido:

- › Muebles
- › Sistemas de seguridad
- › Equipo de ejercicio en casa
- › Insumos generales
- › Elementos fijos
- › Vehículos (incluyendo camiones de venta de comida)
- › Productos electrónicos (computadoras, televisores, etc.)
- › Equipo relacionado a las operaciones generales del negocio (por ejemplo, sistemas de seguridad, estanterías)
- › Artículos de línea con un precio menor a los \$100



Servicios profesionales o consulta directa relacionada la comercialización

Propósito: Incentivar las compañías con un enfoque de crecimiento y que están ingresando en nuevos mercados o colocando nuevos productos en el mercado. La comercialización es el proceso de llevar productos o servicios nuevos al mercado con el objetivo de alcanzar un éxito comercial a mayor escala. Los fondos no son para gastos de operación generales. Los gastos requieren preautorización.

El reembolso es de hasta el 50% de los costos del proyecto.

- › El incentivo mínimo es de \$1,000. El incentivo máximo es de \$2,500.

Ejemplo de gastos que pueden calificar, pendiente autorización:

- › Certificaciones de seguridad cibernética para contratos con el gobierno federal
- › Costos de abogado para protección de propiedad intelectual
- › Consultores que ayudan a agencias regulares para la aprobación de productos
- › Gastos de Contadores Públicos Certificados (CPA por sus siglas en inglés), junto con una tabla de capitalización para un prospecto de inversionista
- › Trabajo con un especialista en exportación

Ejemplos de usos no permitidos:

- › Trabajo con un Contador Público Certificado para preparar los impuestos
- › Trabajo con un Contador Público Certificado para preparar los impuestos
- › Trabajar con un abogado para la incorporación de una compañía de responsabilidad limitada (LLC por sus siglas en inglés)

Incentivo para solicitar las subvenciones SBIR:

Propósito: Incentivar a los negocios para volverse competitivos para conseguir las subvenciones de Investigación Innovadora para Pequeños negocios (SBIR) y contribuir a que Topeka se desarrolle como un foco de innovación. Los gastos requieren preautorización.

El incentivo es un reembolso por la elaboración de la solicitud de subvención y/o la capacitación con un especialista preautorizado, para escribir solicitudes de subvención SBIR.

- › El incentivo mínimo es de \$1,000. El incentivo máximo de \$5,000.
- › Las solicitudes SBIR serán revisadas por un comité especial que conoce las tecnologías innovadoras.
- › Los reembolsos son otorgados solamente después de entregada la solicitud SBIR o completar la capacitación de escritura de subvenciones SBIR.

Subvención proporcional SBIR o STTR:

Propósito: Incentivar a los negocios a solicitar las subvenciones de Investigación Innovadora de Pequeños Negocios (SBIR) y Transferencia de los Pequeños Negocios a la Tecnología (STTR) para.

\$25K de subvención proporcional para la Fase I o Fase II de la subvención SBIR o STTR para cubrir los gastos del negocio que no cubra estas subvenciones.

- › Los solicitantes deben demostrar el recibo de una subvención SBIR o de la Fase I o II de STTR de los últimos 12 meses previo a solicitar la Subvención Proporcional SBIR/STTR.



Subvención proporcional para prueba de concepto

Propósito: Incentivar la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras con un amplio potencial de mercado comercial que cause un impacto de financiamiento externo calificado a futuro y ayude a Topeka a desarrollarse como un foco de innovación. Los gastos requieren preautorización.

El reembolso de los gastos ofrecido es proporcional 1:1 al financiamiento externo calificado.

- › El incentivo mínimo es de \$1,000. El incentivo máximo de \$5,000.
- › La cantidad proporcional que califica deberá ser de los últimos 12 meses previo a solicitar la Subvención Proporcional para prueba de concepto.
- › Las acciones del propietario, el financiamiento de amigos y familia y el financiamiento a base de deuda no califican como cantidad proporcional para este programa.
- › Si el negocio está preparándose para iniciar, debe avanzarse a la etapa de investigación y desarrollo.

Ejemplos de cantidades proporcionales permitidas:

- › Subvención para prueba de concepto (POC por sus siglas en inglés) para Empresas de Tecnología e Innovación
- › Financiamiento por subvención POC mediante el Instituto de Desarrollo Tecnológico de K-State
- › Subvención para Investigación Innovadora de Pequeños Negocios (SBIR por sus siglas en inglés) Fase 0
- › Dinero por premios en una competencia autorizada

Ejemplos de usos permitidos:

- › Desarrollo de un prototipo
- › Prueba Beta
- › Validación técnica

Ejemplos de usos no permitidos:

- › Pago del propietario o salarios de empleados
- › Gastos de publicidad
- › Gastos generales de la organización
- › Viajes
- › Investigación y desarrollo no relacionado con la comercialización

